

à los S.^{res} D.ⁿ Alexo Manresa D.ⁿ Antonio Pareja Fernandez
Regidores y D.ⁿ Antolin Martinez de Marcon Turado.

Diputado de Millones } Hechose la suerte de Diputado de Millones, y toco
a los S.^{res} D.ⁿ Juan Pedro Flores Navarro Regidor, y D.ⁿ Grego-
rio Carrascosa Turado.

Dos de Consejo } Se echo la suerte de Dos de Consejo, y toco a los S.^{res} D.ⁿ
Alexo Manresa, D.ⁿ Antonio Pareja Fernandez Regido-
res, y D.ⁿ Manuel Sararo Turado.

Sello y Pendon } Hechose la suerte de Sello, y Pendon, para dho año
y toco al S.^r D.ⁿ Alexo Manresa Regidor

Y el S.^r D.ⁿ Gregorio Carrascosa Turado protesto no le
pare perjuicio a su Cavildo, el no incluir a alguno de sus in-
dividuos en dha suerte.

Contadores } La Ciudad acuerda se suspenda el Nombramiento
de Contadores.

Hacedores de Propios } La Ciudad acuerda se suspenda el nombramiento
de Hacedores de Propios, mediante la P.^a Yntencion de
ellos mandada observar y guardar en el asunto.

Comisarios de Abastos } La Ciudad nombra por Comisarios de Abastos a los S.^{res} D.ⁿ
Mateo de Levallos, D.ⁿ Juan Pedro Flores Navarro Regidores
y D.ⁿ Manuel Sararo, y Alexoño Turado.

Com. de Guerra y } Se trata de nombrar comisarios de Guerra y Aloxamien-
Aloxamiento } tos; y la Ciudad considerando q. este encargo es de continua
ocupacion, y de la maior carga, y trabajo, y q. por el se hazen